

JORNADAS INTERNAS AEPS-2001

NUEVOS AIRES EN SANTANDER

José Luis Beiztegui Ruiz de Erentxun
Roberto Álvarez Rueda

Las jornadas internas de la AEPS han tenido lugar durante los días 23, 24 y 25 de Marzo de 2001 en Santander. Acudimos alrededor de cincuenta socios predispuestos a debatir, consensuar, convivir y pasarlo lo mejor posible juntos en una, por cierto, preciosa ciudad en la que también tuvimos tiempo de darnos un paseo y tomarnos un refresco para relajar el cuerpo y el alma.

El viernes por la tarde, después de que Manuel Lucas nos diera la bendición apostólica a todos, nuestro presi nos presentó la nueva página web de la AEPS, recién salida del horno, con el objetivo de crear otro puente de comunicación, información y actualidad por Internet, que pueda facilitar y enriquecer los mecanismos interactivos AEPS-socio, incluida en ella una comunicación también más fluida entre los propios socios. La página web cuenta con un foro, chat, información sobre la AEPS, etc. Para quien todavía no tenga la dirección de la página, que la apunte: *aeps.es*.

El sábado por la mañana, Celia Arroyo presentó los resultados de la encuesta interna de opinión sobre la AEPS que se entregó a todos los socios en los meses de diciembre y enero pasados. Se recibieron 107 encuestas de las 207 enviadas lo cual supone algo más de un 50% de participación, siendo mayoritarias las recibidas desde Euskadi y Andalucía. Extrayendo los resultados fundamentales de la misma podemos decir: que:

- Los socios que han contestado adoptan como fines prioritarios los que hacen referencia a la profesionalización de la sexología, la defensa de la calidad de

la práctica profesional y la oferta de una sexología de calidad a los ciudadanos. Como fines secundarios se observan la introducción de la sexología en la universidad, la consecución de un Colegio de Sexólogos o la defensa jurídica de los socios.

- Un porcentaje elevado de socios (16%) considera que la AEPS no defiende sus intereses como sexólogos y que no aporta valor
- La mitad de los socios manifiesta que obtiene de la AEPS lo que esperaba (o más) en el momento de inscribirse, si bien el resto dice haber visto pocas satisfacciones sus expectativas.
- Es también reseñable mencionar la excelente valoración que reciben las publicaciones de la AEPS (BIS y Anuario) para la gran mayoría de los socios.

Tras informar Celia Arroyo de los resultados de la encuesta, José Luis Castillo hizo un breve repaso histórico de la AEPS.

Posteriormente, nos pusimos a trabajar durante el resto de la mañana en tres grupos de trabajo: Propuestas y Líneas de Trabajo para el futuro, Cartera de Servicios y Bolsa de Trabajo e Investigación. Las conclusiones más relevantes de estos tres talleres de trabajo y debate fueron:

A) Propuestas y Líneas de Trabajo para el futuro

- Profesionalización de la Sexología.
 - a) contribuir a mejorar la imagen pública del sexólogo
 - b) trabajar en la homologación de enseñanzas sexológicas, a nivel de las instancias de la Administración correspondiente
 - c) dar soluciones a la realidad social: ver las demandas sociales y ofertar proyectos y actuaciones como AEPS

d) contribuir a definir los distintos perfiles profesionales del sexólogo

– Medios de Comunicación.

Se ve la necesidad de estar permanentemente en los medios, cuanto más mejor (cartas al director, tener artículos estándar preparados de antemano para respuesta inmediata ante ciertos acontecimientos sociales)

– Aumento de interrelación entre los socios

- a) base de datos de recursos de socios
- b) conocer quién hace terapia, educación...
- c) mediante chat, foro, correo...

– Necesidades de formación

Se trataría de ver la posibilidad de que surgiera un grupo de personas (socios) dispuestos a supervisar, bien cobrando o no. También, disponer de una página web donde existiese un tablón de anuncios donde ir colocando las novedades de formación (cursos, seminarios...)

– Apertura de nuevas líneas de financiación

Estableciendo previamente y con claridad criterios y límites. Explorar los posibles sponsors (editoriales, laboratorios, entidades financieras, etc).

– Publicaciones

Junto con el que ya viene haciéndose en papel, realizar un BIS electrónico. Además, sería necesario sacar más partido a lo que se publica, así como aumentar su difusión en librerías y en los circuitos de distribución.

B) Cartera de servicios y bolsa de trabajo

Se vio la necesidad de definir bien los objetivos y en qué iba a consistir la bolsa de trabajo. Se debatió cuál podría ser la mejor manera de hacer la selección de personal para potenciales trabajos. La conclusión final fue que a los profesionales los debiera contratar la parte contratante y no los mismos socios ni la Junta Directiva de la AEPS.

C) Investigación

El taller de investigación se planteó con el objetivo de fomentar la investigación de los socios en los campos en los que desarrollan su trabajo en Sexología. Se pretendía

que los materiales, las conclusiones y el impulso de estas Jornadas sirviesen para dotar de unas líneas de actuación futuras que potencien la investigación en nuestra profesión. Algunas de las propuestas que se hicieron fueron que desde la AEPS se establezcan líneas de investigación en sexología (comenzando por la elaboración de pequeños estudios descriptivos) y la unificación de criterios para la investigación desde la AEPS.

Se crea el Área de Investigación con personas pertenecientes a esta comisión y se establecen posibles líneas de investigación.

Después del trabajo en grupos, las conclusiones de cada uno fueron puestas en común en asamblea, habiendo matizaciones y debate alrededor de alguna de ellas. Posteriormente, tuvo lugar la Asamblea, comenzando la misma con la lectura del acta de las anteriores jornadas. El tema central de la asamblea fue el debate sobre la creación de delegaciones territoriales de la AEPS en distintas Comunidades Autónomas del Estado con el objetivo de descentralizar la Asociación para poder ser más eficaces, funcionales y pragmáticos a la hora del trabajo cotidiano. Mayoritariamente, fue una propuesta bien acogida. Al alegar varios socios defectos de forma en el proceso que marcan los estatutos de la AEPS para modificar algo concerniente a los mismos se pospuso la votación hasta una próxima asamblea.

El domingo por la mañana, Nuria Marín nos presentó la recién creada área jurídica de la AEPS cuyo objetivo es crear una base de datos con el conjunto normativo que nos afecta dentro de nuestro ámbito profesional y abrir un camino para el debate sobre el reconocimiento de la figura del sexólogo: no solo legal sino de facto, que posea “voz jurídica”, que se necesite y que se busque (y se encuentre al profesional de la Sexología).

En síntesis, creemos que queda recogido fielmente todo lo habido en esta jornada interna. La valoración de la misma fue muy positiva desde variados puntos de vista en casi la totalidad de asistentes. No queremos olvidar el ambiente cordial, acogedor y caluroso que inundó los tres días en Santander. La primera noche de presentaciones, el juego del sábado indagando con esas preguntillas “malévolas” en la vida y obra del personal, el teatro, la risa y el buen humor, ese lenguaje de signos made in Seattle que tanto nos ha servido como descubrimiento gracioso y peculiar, pero operativo como él solo, esos bailes cuerpo a cuerpo echando el resto en la disco...

Todos sabemos que tan importante como el devaneo neuronal es el devaneo afectivo y de encuentro, la conversación querida en la esquina y ese ocio que es más degustado cuando estás entre gente que brilla. Que sigamos brillando y cada día más, en el ocio, en el encuentro, en la tertulia, en las fraguas neuronales y en el esfuerzo de que esta, nuestra AEPS, crezca, sea y brille.

Gracias a todos ■